ACTA DE PRORROGA N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2022 "ADQUISICÓN DE UTENSILIOS DE COCINA – AD REFERENDUM", ID 429.811.

En la ciudad de Asunción a los 02 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 14:10 horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en el Tercer Piso del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3.333 esquina Dr. Weiss, se procede a iniciar el acto de prórroga de entrega y apertura de ofertas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2022 "ADQUISICÓN DE UTENSILIOS DE COCINA" – AD REFERENDUM, ID 429.811**. Asisten en representación del Ministerio de Industria y Comercio el Sr. Carlos Dávalos y el Sr. Daniel Gini, funcionarios de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio.

Ofertas recepcionadas dentro del plazo tope de entrega de ofertas son las siguientes:

- **DOGO EMPRENDIMIENTOS DE MIRIAN LETICIA DOMINGUEZ GOMEZ**
- **DIANA COMERCIAL**

Asiste en representación de la firma Unipersonal DIANA COMERCIAL, la señora Ingrid G. Florentín G. con C.I. N° 5.013.970

Que, el Decreto Reglamentario N° 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 78° dispone: *"De no contarse en el acto público de apertura con la cantidad mínima de las tres (3) ofertas, la Convocante podrá en el mismo acto disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas"*.

Por lo expuesto precedentemente, se dispone la prórroga de la fecha de entrega y apertura de las ofertas.

Las nuevas fechas de entrega y apertura de ofertas serán modificadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP.

Se deja constancia que la oferta presentada por la firma Unipersonal **DOGO EMPRENDIEMIENTOS** quedará en guarda y custodia de la Dirección de Contrataciones y le será devuelto a pedido del representante del mismo mediante nota dirigida a la Convocante, en cuanto a la oferta de la firma unipersonal **DIANA COMERCIAL** se entrega a la representante del mismo ya que se encuentra presente y decide retirar su oferta

No habiendo nada más que agregar finaliza el presente acto siendo las 14:17 hs., firmándose el presente documento previa lectura del mismo en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

BLAS DANIEL GINI ZARATE
Dirección de Contrataciones - MIC

CARLOS A. DÁVALOS Z.
Dirección de Contrataciones - MIC

Diana Comercial
Def. del Chaco c/ Pyca.
Bloq. "B" 01 - 02 - 03
Tel.: 514.567